

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
PROVIDENCIA SESIÓN ORDINARIA N° 25**

En Providencia, a 25 de noviembre de 2024, siendo las 16:15 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 25 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2021-2025**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y, como Ministro de Fe, la Secretario Abogado Municipal doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

- a) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**
 - 1. DOÑA MÓNICA ORMEÑO OLIVA, JUNTA DE VECINOS N° 16-A, CLAUDIO ARRAU.
 - 2. DOÑA MARIANELA NATACHA POBLETE OPORTO, UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS.
- b) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**
 - 1. DOÑA ANA MARÍA SEREY ARANCIBIA, CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LA TERRAZA DE VALENTÍN.
 - 2. DOÑA AMANDA GREZ SILVA, CONSEJO DE DESARROLLO DR. HERNÁN ALESSANDRI.
- c) **ACTIVIDADES RELEVANTES**
 - 1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU, CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA.
 - 2. DON LEONCIO DAVID LÓPEZ ROJAS, ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA.
- d) **ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**
 - 1. DOÑA SILVIA REYES CRESPO, FUNDACIÓN RESTAURANDO VÍNCULOS FAMILIARES O FUNDACIÓN RESTAURADOS.
 - 2. DOÑA OLGA CLOTILDE MARTÍNEZ PINTO, MAYUMAMAN.
- e) **ASOCIACIONES GREMIALES**
 - 1. DOÑA PAULINA HEIDI URETA VAN DE WYNGARD, ASOCIACIÓN GREMIAL DE COMERCIANTES DE BARRIO ITALIA-PROVIDENCIA.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA ANA DÍAZ SCHEMEL, DEPARTAMENTO ASESORÍA URBANA; DON MARCELO MADRID DÍAZ, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA XIMENA VILLEGAS KRALEMANN, DEPARTAMENTO DE ASESORÍA URBANA.

- I. **APROBACIÓN ACTA**
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 24 de 07 de octubre de 2024
- II. **TABLA**
 - 2.1. Observación del Consejo Comunal a:
 - Presupuesto 2025
 - Presupuesto de Inversión
 - Plan Comunal de Desarrollo

Km

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

- Modificaciones al Plan Regulador Comunal

III. VARIOS

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA”

1. APROBACIÓN ACTA

1.1. SESIÓN ORDINARIA N° 24 DE 07 DE OCTUBRE DE 2024

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°24, de 07 de octubre de 2024.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 24.

La Sra. Alcaldesa señala que esta es la última sesión y, antes que nada, quiere agradecer toda la colaboración, la buena onda, los consejos, las críticas, las sugerencias, todo. Ha sido espectacular trabajar con cada uno y se los agradece en el alma, así como también ha sido espectacular trabajar con todo el equipo municipal. Esto lo llevará para siempre como los mejores años, en materia laboral realmente ha sido espectacular. Reitera sus agradecimientos, de corazón, a todos, ha sido increíble.

2. TABLA

**2.1. OBSERVACIÓN DEL CONSEJO COMUNAL
PRESUPUESTO 2025**

El Sr. Marcelo Madrid, Secretaría Comunal de Planificación, indica que corresponde ver las observaciones y que está reemplazando al Sr. Rodrigo Vargas, quien presentó el proyecto de presupuesto en la sesión anterior. Corresponde ver si los Consejeros tienen alguna observación al documento y a la exposición que presentó el Sr. Vargas respecto del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año. Si no hubiese observaciones, puede explicar en qué ha variado el presupuesto respecto de la presentación anterior.

De acuerdo a la discusión presupuestaria del Consejo, se hizo un cambio en una sola partida, en los programas comunitarios, de \$ 118.000.000 en total, distribuidos en la Oficina de Protección Animal, Programa de Adulto Mayor y Programa Emprendimiento. Esos recursos fueron sacados de dos cuentas, la de Servicios Generales y la de Estudios e Investigaciones. Además hay algunos compromisos, por ejemplo...

La Sra. Alcaldesa desea contar que esto también ha sido visto con el Alcalde electo y es importante porque es complejo dejar un presupuesto que va a ser ejecutado por otra persona, otro Concejo Municipal. En muchas materias han dejado bolsones de dinero de manera que la nueva administración pueda cambiar y poner énfasis en lo que le parezca, de otro modo se pierden cuatro años y eso es mucho. Todos estos cambios se pueden revertir, es cosa que el nuevo Concejo vote nuevamente, y se pueden revertir muchas cosas, se pueden

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

aumentar o disminuir partidas y todo eso, pero aunque no se modificara nada, hay partidas que son muy amplias, como Inversiones por ejemplo.

Hay algunos proyectos que son de arrastre, se comenzaron este año y hay que terminarlos, pero hay muchas otras obras que van a quedar para que la próxima administración pueda poner énfasis donde quiera, de acuerdo a lo que fueron sus promesas de campaña, sus conversaciones con los vecinos, etc. Y no debiera complicarlos el cambio de \$ 118.000.000, eso se puede revertir porque, de hecho, de los Concejales actuales queda uno solo.

La Sra. **Amanda Grez, Consejo de Desarrollo Dr. Hernán Alessandri**, sostiene que el ítem de los \$ 118.000.000 es para las organizaciones de adultos mayores y actividades que van en beneficio de los vecinos.

La Sra. **Alcaldesa** señala que obviamente es así, pero esos recursos se deben restar de otra cosa como, por ejemplo, de estudios para hacer inversiones, porque la plata no se multiplica. Al final, han buscado un equilibrio, que no es fácil, entre cuánto se gasta en actividades y en gastos corrientes y cuánto se gasta en inversión, y siempre ha tratado de hacer inversiones porque eso es lo que finalmente queda. Obviamente también hay urgencias, adultos mayores que no tienen qué comer, y de eso se ocupa la municipalidad.

El Sr. **Madrid** complementa lo ya dicho, esos \$ 118.000.000 se sacaron de dos partidas. Explica que hacen el presupuesto con la información que tienen en agosto y en diciembre se sabe que si se suman o restan recursos a algunas partidas, por ejemplo a Servicios Generales, porque hay licitaciones que ya se hicieron y que han salido más baratas, por tanto esos recursos no se comprometen en el presupuesto del próximo año, quedan libres. Y Servicios Generales es una de las cuentas que más modificaciones tiene durante el año porque son contratos grandes –basura, electricidad–, son gastos variables, no se sabe cuánto van a consumir y tampoco se sabe en cuánto van a variar las tarifas, por lo que esas cuentas siempre se están ajustando durante el transcurso del año.

Lo otro que indicaba la Alcaldesa tiene que ver con Inversiones. Hay obras que por calendario de ejecución no se van a poder ejecutar este año, pero esos recursos están comprometidos en el presupuesto de este año y los representan en enero, cuando se abre la apertura del presupuesto y se suman los \$ 11.000.000.000 que hoy se tienen en Inversión más el arrastre que van a complementar en el presupuesto nuevo en la apertura de enero, por tanto hay hartos donde las nuevas autoridades van a poder revisar y modificar, complementar, etc. Siempre dicen que el presupuesto real es el que se presenta en enero, independiente de la autoridad de turno, ése es el presupuesto que mandata durante el año.

El Sr **David López, Rotary Club de Providencia**, entiende que a contar del 1 de enero se ejecuta este presupuesto aprobado, pero también se habla de una modificación que puede haber con el nuevo Concejo Municipal, ¿eso se aplicaría antes, después, o hay algunas modificaciones al presupuesto?

La Sra. **Alcaldesa** explica que entregan el presupuesto al nuevo Concejo Municipal y desde el momento en que se constituye puede cambiar el presupuesto si así lo desea. En general, no se juega con el presupuesto, lo que pasa es que durante el año, por

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ejemplo, se calcula que se va a recibir tanta plata por concepto de multas, pero ocurre que se recibe mucho menos, o más, y si se recibe menos hay que ver qué gastos se van a cortar, de otro modo el presupuesto queda desbalanceado. Pero a veces no es que haya cambiado el ingreso sino que, por ejemplo, la nueva administración puede decir que desea hacer muchísimo más FONDEVE y en vez de 1.200 millones, desea hacer 3 mil. Eso lo puede hacer, pero significa que debe ajustar 1.800 millones de pesos de algún otro lado y eso es, básicamente, una voluntad política.

Entonces, por un lado están los números que mandan, cuánto es lo que se estima que se va a recibir, ése es el presupuesto inicial y en la medida en que va pasando el año se van dando cuenta si acertaron o no con las estimaciones, puede aumentar o disminuir lo que se recibe y también puede que sin variar el monto final, haya ajustes entre partidas porque quieren dar más dinero a algo y menos a otro. Todo eso puede ocurrir cuando el Alcalde así lo estime, siempre que tenga el voto de la mayoría de los Concejales.

La Sra. **Mónica Ormeño**, Junta de Vecinos N° 16, **Claudio Arrau**, consulta si las observaciones que puedan hacer van a ser tomadas en cuenta por el nuevo Concejo.

La Sra. **Alcaldesa** responde que siempre son tomadas en cuenta porque siempre se va a conocer. Ahora pasó algo muy extraño, de los 10 Concejales sólo una sigue y lo más probable es que se inicie una nueva relación, porque los Concejales que siguen señalan que, por ejemplo, algo se vio antes y pasó tal o cual cosa, ellos dan cuenta, pero al ser uno solo eso ya no vale tanto. Es raro, es poco frecuente que de 10 Concejales sólo haya quedado uno, claro que algunos no podían ir a una nueva reelección porque ya habían estado 3 períodos, pero otros no postularon, etc.

La Sra. **Consejera Amanda Grez** comenta que hace unos días estuvo en la Comisión de Salud por el nuevo Plan de Salud, asistieron la AFUSAM y muchos funcionarios, se habló de salud y ellos piden un aumento de sueldo, pero le preocupa más el índice de personas que están entrando a Fonasa desde las Isapres, que es enorme. Lo ven cuando se acercan a pedir certificados para el papá, para la mamá y para los hijos, y los sueldos siguen igual, la infraestructura sigue igual. Eso le preocupa del Plan de Salud. Respecto de los sueldos de los funcionarios, hay 3 comunas antes que Providencia, que ahora quedó como en el sexto lugar porque los sueldos han quedado estancados y teme que eso puede ser un conflicto.

La Sra. **Alcaldesa** señala que lo van a mirar, no sabe si en realidad se tomaron en cuenta todos los ingresos que reciben, hay que ver eso. Además, a veces las cosas no son tan comparables, está lo del Artículo 45, hay que mirar. En realidad, cree que lo que más falta hace es infraestructura y de eso sí se han preocupado.

La Sra. **Consejera Grez** indica que por algo se está haciendo inversión en la comuna y en los tres centros, eso se sabe.

La Sra. **Alcaldesa** afirma que en este momento no hay dónde poner más gente, no hay más boxes. Es decir, si contrataran más gente no tendrían dónde funcionar, y si subieran ahora los sueldos y después haya que abastecer al nuevo CESFAM, que va a requerir mucha más gente y con los nuevos sueldos, eso puede ser algo impagable para el municipio.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Además va a haber atención oftalmológica que hoy no existe y eso significa cualquier cantidad más de sueldos y más gente por contratar. Entonces es imposible subir los sueldos y la cantidad de funcionarios. Desgraciadamente, Providencia no es Vitacura ni Las Condes; con el presupuesto de Providencia, hacer todas las inversiones que se hacen exige llevar un régimen muy estricto, porque de otra manera no tendrían las inversiones que se tienen. Finalmente, los sueldos se van comiendo todo, para lo único que les alcanzan los ingresos a muchas municipalidades es para pagar los sueldos y nada más. Entonces, ¿para qué tener municipalidades?

La Sra. Consejera Mónica Ormeño sostiene que también les preocupa, como usuarias de la salud, la migración de los doctores y de los profesionales hacia Ñuñoa y La Reina, donde les están pagando más.

La Sra. Alcaldesa advierte que hasta ahora nunca les han faltado médicos.

La Sra. Consejera Ormeño precisa que se van con mayores sueldos a otras comunas.

La Sra. Alcaldesa señala que no tienen tantos cupos. Al principio subieron algunos sueldos porque, por ejemplo, no conseguían psiquiatras; les subieron los sueldos porque no se conseguían, pero en este momento no les cuesta conseguirlos.

La Sra. Consejera Grez sostiene que ha ayudado mucho la telemedicina, que ahora va a haber en los tres sectores y de lunes a domingo, hay que aprender el QR y la clave única, de otro modo se queda fuera del sistema.

La Sra. Consejera Ormeño plantea que en su junta de vecinos ya están con alumnos de la Universidad Autónoma haciendo clases a los adultos mayores para que puedan usar el QR porque algunos no tenían la menor idea.

La Sra. Consejera Grez agrega que en la Parroquia Italiana están enseñando a los centros de madres el manejo de todo eso, porque ahí van personas de 80 años que nunca van a aprender si no tienen alguien que les ayude.

La Sra. Alcaldesa consulta si se va a abordar el Presupuesto de Inversión y el Plan Comunal de Desarrollo.

La Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogado Municipal, indica que al respecto no hubo observaciones.

La Sra. Alcaldesa señala que si no hubo observaciones, pasarán al punto Varios.

**III. VARIOS
AGRADECIMIENTOS**

La Sra. Consejera Ormeño quiere agradecer, esta ha sido su primera experiencia en el COSOC y está muy contenta. Cree que podrían haber hecho más, pero no se

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

organizaron a tiempo, espera que el próximo COSOC sí lo pueda hacer y esperan también tener la acogida del actual Alcalde, tan buena acogida como la que tuvo la Alcaldesa, que fue muy cercana, no se veía ese escalafón de ella arriba y los demás abajo, no. Reitera estar muy agradecida y cree que todos los demás también, por la acogida, por el buen trato y porque se toman en cuenta sus opiniones. Agradece a la Sra. Alcaldesa.

La Sra. Alcaldesa sostiene que el municipio funciona para las y los vecinos, eso es lo que se debe tener clarísimo todos los días, por tanto no hay nada que agradecer, de eso se trata. Obviamente, a veces debe tomar decisiones porque hay grupos de vecinos que quieren una cosa y otros vecinos quieren otra, eso es normal y ahí finalmente alguien decide. Estima que han tenido muy buenos presidentes de juntas de vecinos, muy buenos dirigentes, muy buenos Concejales, muy buen COSOC, y a pesar de que la administración estudia harto antes de traerlas al Concejo o antes de llevarlas al directorio de la Corporación, a la Sra. Natacha Poblete le ha tocado ver –porque está en el directorio de la Corporación– la discusión en que cada persona aporta desde su punto de vista, desde donde vive, desde lo que ve, desde la edad que tiene, desde si es hombre o mujer, desde qué es lo que estudió y a qué se dedica. Cada uno va enriqueciendo y en la medida en que se escucha eso los proyectos salen mucho mejor. Es bien bonito y por eso nunca le ha temido a las opiniones contrarias cuando lo que prima son las ganas de sacar adelante la comuna y no ganas de destruir, que eso desgraciadamente a veces también se da, pero no tanto.

El martes pasado no pudo venir porque tenía planificado viajar a otro lugar y no pudo por la huelga de la DGAC, tuvo que viajar el martes y era un día bien importante en el Concejo porque se aprobaba el presupuesto y varias otras cosas, había 4 Concejales de oposición y uno de su sector, podrían haber hecho lo que quisieran, pero se aprobó todo porque existe ese espíritu de hacer bien las cosas por Providencia. Eso es lo que la tiene más contenta y espera que siga siempre porque las diferencias enriquecen.

La Sra. Silvia Reyes Crespo, Fundación Restaurando Vínculos Familiares, reconoce que en cuanto al funcionamiento del COSOC se han quedado con las ganas de haber hecho más cosas, haber tenido una participación más activa, estar en comisiones o en algo así, más participación. Seguramente hay personas que están de acuerdo y otras que no respecto de los resultados de la gestión, pero desea aprovechar este espacio para reconocer. Es usuaria de los servicios de salud, de recreación, de educación en la comuna, también ha tenido que recurrir a los servicios de seguridad, y esta comuna realmente es un lujo, está muy bien llevada y desea reconocerlo porque para poder llevar una comuna como esta hay que tener capacidad de liderazgo y visión, y eso es lo que reconoce en la Alcaldesa. Desea aprovechar este espacio y no tiene que ver con colores políticos, sino que de verdad significa tener carisma, visión, armar buenos equipos y obtener los resultados que se tienen. Esta comuna verdaderamente es una comuna donde da gusto vivir. Ese es su reconocimiento para la Sra. Alcaldesa y su equipo. Está segura que les ha sido difícil pero lo han hecho muy bien.

La Sra. Alcaldesa afirma que siempre da las gracias a los equipos, porque cuentan con gente muy buena.

La Sra. Consejera Grez pregunta qué posibilidades habría de tener una reunión con ella y con el nuevo Alcalde.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

La Sra. Alcaldesa señala que encantada, hablará con el Alcalde y verán la posibilidad ojalá antes del 6 de diciembre o después, aunque sea una reunión de media hora.

La Sra. Consejera **Natacha Poblete, Unión Comunal de Juntas de Vecinos**, desea agradecer infinitamente a las Sras. Patricia Caballero, a la Sra. María Raquel de la Maza y sobre todo a la Sra. Alcaldesa y a todo su equipo, la maravillosa Corporación que hay, porque no hay nada que disfrute más que ir a las reuniones de la Corporación Desarrollo Social, todo lo que ésta le da y lo que ha aprendido allí es una maravilla. Es una tremenda usuaria de la municipalidad y de Providencia, usufructúa de las calles, de los árboles, de todos los árboles que han plantado, en su territorio hay por lo menos más de 100 árboles plantados. Considera que la gran votación que tuvo ahora el Alcalde fue por la gestión de la Alcaldesa, eso fue lo que realmente le dio esa tremenda mayoría al nuevo Alcalde y solicita un gran aplauso para la Sra. Alcaldesa y todo su equipo.

La Sra. Alcaldesa agradece. Espera que el nuevo Alcalde sea un gran Alcalde, que lo pasen bien con él y que Providencia siga cada vez mejor. Todavía ni siquiera está pensando que se va porque ha habido mucho trabajo en este último tiempo, ha tenido que hacer muchas otras cosas también, pero ha gozado cada día que ha estado acá.

La Sra. Consejera **Ana María Serey, Centro Social y Cultural la Terraza de Valentín**, plantea que la Alcaldesa más que nadie sabe todo lo que han recibido de su parte, advierte que se va a emocionar...

La Sra. Alcaldesa asegura que de todas maneras se van a seguir viendo, ¿cuál es el problema? Si no se va a morir...

La Sra. Consejera **Serey** afirma que no es eso, pero la Alcaldesa sabe cómo las encontró y han recibido mucha ayuda de su parte, también de las organizaciones comunitarias, de toda la municipalidad. Desea agradecer todo lo que ha hecho y seguir agradeciéndole, sabe que se van a seguir viendo y trae un abrazo y un saludo de todos los vecinos, de la parte de Los Gráficos, que siempre la van a recordar con un gran cariño, le tienen mucho respeto. Ella la va a extrañar mucho. Como organización y como presidenta de esa organización le agradece mucho.

La Sra. Alcaldesa agradece. Los cambios son siempre duros, uno no sabe lo que viene, cómo serán las cosas, hay que pensar cómo será para los funcionarios, sobre todo para los que no son de planta ni tienen contrata larga, por ejemplo los que son de la Asociación, del Club, de la Corporación... Eso siempre es duro. Por otra parte, aquí hay un grupo de funcionarios que son tan equipo, se han logrado afiatar tanto que también mantienen una quilla muy estable, saben cómo hacer las cosas, tienen buenas razones para hacer las cosas bien.

La semana pasada le pidió a la jefa de Fiscalización, la Sra. Marcia Ortiz, si podía venir con otro joven que trabaja con ella en planificación, les dijo que vinieran a una cierta hora y venían con toda una teoría de por qué había funcionado el control del comercio

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ambulante frente al Costanera Center, pero era con gráficos. Los miraba y veía la pasión que tenía, decía que cuando los problemas son las incivildades lo mejor es el control social, pero si se empieza a molestar a otros, etc. Tenía toda una teoría, lo miraba y pensaba: “Este chiquillo está poniendo toda su pasión en su trabajo, no hizo sólo lo que tenía que hacer sino que está haciendo funcionar su cabeza”. Había leído textos y muchas cosas, había unificado y dicho por qué esto funciona así y por qué esto no funcionó allá, etc., etc. A ellos se les ocurrió, por ejemplo, que el decomiso se hiciera en bolsas plásticas porque antes cada decomiso debía ser uno por uno y después contar, aquí sólo bolsas plásticas, sello, código QR, y listo. En dos minutos está listo lo que antes tomaba una hora y media. Le dio mucho gusto, es como si fueran sus hijos y sintió que estaban poniendo pasión en lo que hacían, eso es lo que ve en cada uno.

Hay que ver todo lo que han hecho, por ejemplo, en la transformación digital. Ha sido un trabajo enorme, nadie se da cuenta lo que significa poder firmar digitalmente y no andar con el alto de papeles para arriba y para abajo. Es mucho trabajo, estuvieron dos años ahí, con reuniones todas las semanas, capacitando a las secretarias, etc. Lo que ve acá son funcionarios que le ponen alma a lo que hacen y por eso siente que aquí hay un funcionamiento básico, contundente, que tiene su propio curso y eso es lo lindo. Ahora, desgraciadamente, les están quitando a varios desde otros municipios que quieren lo mismo.

La Sra. **Consejera Grez** plantea que eso se logra cuando el líder, la persona que dirige, tiene un equipo, porque de otro modo el líder no saca nada con dar órdenes. La Alcaldesa siempre está en terreno y el tema que uno converse con ella, ya lo maneja y uno se da cuenta de inmediato, por eso la felicita.

La Sra. **Consejera Reyes** comenta que están todos los territoriales, ellos están en las juntas y en las organizaciones, y a través de ellos han logrado muchas cosas.

La Sra. **Alcaldesa** solicita que todas esas cosas se las digan al nuevo Alcalde, siempre es bueno señalar esos aspectos.

El Sr. **Consejero López** comparte las opiniones y los agradecimientos que se han expresado. A todos les satisface haber podido participar de este Consejo, ser miembro, ser partícipe, tomar conocimiento de todo el trabajo y de toda la acción que se realiza en la comuna, destacando dentro de eso la capacidad de la Alcaldesa y de su equipo para liderar todo este proceso. Tiene esa capacidad para administrar una comuna tan importante, y no sólo dentro de la Región Metropolitana sino de todo el país, una comuna en la que se requiere una capacidad de organización para 160 mil vecinos, residentes, pero que atiende y tiene un trabajo permanente sobre dos millones de personas por día. Entonces, tener esa capacidad de dirigir, administrar y llevar a cabo todo eso es completamente meritorio y sólo quiere desearle éxito en su porvenir.

La Sra. **Alcaldesa** agradece los buenos deseos. Les va a echar mucho de menos a todos, va a echar de menos todo. Cada vez que entra acá da gracias de poder trabajar en un lugar tan lindo, tan grato, pero se seguirán viendo, de eso no tiene duda. Agradece a todo su equipo, a los que están acá y a los que no están acá, agradece a cada uno de los presentes porque con cada uno han hecho cosas bonitas, importantes, y eso es muy grato. Comenta que el Parque Bustamante está quedando hermoso, se plantaron árboles con un nuevo método y



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

van a crecer rápido, robustos. Están pensando en los árboles de los próximos 100 o 150 años, está precioso, muy precioso. Consulta si alguien de los presentes vive cerca de la Plaza Patricio Aylwin, si hay mucho ruido y mucho problema. No han llegado quejas, han llegado algunas por ruidos porque cada vez que se arregla algo también llega mucha gente, pero la presencia de mucha gente significa menos delincuencia, entonces todo tiene su equilibrio.

La Sra. **Consejera Reyes** señala que les van a colocar un semáforo entre el paso hondo y la feria, que era lo que estaban solicitando hace mucho tiempo y con eso están súper contentos.

La Sra. **Alcaldesa** afirma que se venía planificando desde hace mucho tiempo. Lo que estaban tratando de hacer y no va a alcanzar a inaugurar, pero está bastante avanzado, es poder cruzar ahí y atravesar en distintos puntos de la Avenida Providencia, porque no hay dónde atravesar, o uno se va por el lado del parque o por el lado sur. Se están preocupando sobre todo del peatón, porque la gente camina Providencia y eso es una gracia, como París. Es parte del encanto.

PRESENCIA DE DRONES

La Sra. **Consejera Olga Martínez, Mayumaman**, consulta si hay algún dron de seguridad funcionando en la comuna.

La Sra. **Alcaldesa** responde que ninguno de la municipalidad, no han comprado drones, a veces han arrendado alguno...

La Sra. **Consejera Martínez** sostiene que está circulando uno y ha habido quejas, por lo menos en su sector, la Junta de Vecinos 10-B.

La Sra. **Alcaldesa** cree que puede haber alguno porque a veces se arrienda uno, o puede que Comunicaciones tenga para cuando hay algún evento o se quiere mostrar una película. Puede averiguar, los drones la ponen nerviosa porque nunca se sabe qué están viendo.

La Sra. **Consejera Martínez** expresa que los vecinos han estado muy nerviosos con eso.

La Sra. **Alcaldesa** indica que cuando pasa algo así hay que llamar inmediatamente al 1414 y preguntar. Si le dicen en qué día y a qué hora vieron el dron puede averiguar si era de la municipalidad o no.

La Sra. **Consejera Grez** plantea que en Vitacura los drones han sido muy efectivos en la lucha contra la delincuencia.

La Sra. **Alcaldesa** afirma que en Providencia eso se ha logrado con el uso de cámaras que están interconectadas.



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

La Sra. **Consejera Gil** consulta por un sistema en el que se nombraban todas las comunas, se fijó que estuviera Providencia pero no aparecía, es algo relacionado con la inteligencia artificial.

La Sra. **María Raquel de la Maza, Secretaria Abogada Municipal**, indica que eso se refiere a un sistema, llamado City, donde están todas las cámaras integradas.

La Sra. **Alcaldesa** plantea que todavía no funciona, es puro cuento. Lo único que funciona ahora de manera integrada es el sistema de Carabineros, que es la CECOM, Central de Comunicaciones. Providencia fue el primer y único municipio que tiene conectadas sus cámaras con las de Carabineros.

La Sra. **Consejera Gil** comenta que para el Día del Carabinero fue con la Junta de Vecinos, les hicieron un tour y fueron a ver las cámaras a través de las cuales el carabinero puede, por ejemplo, ver tu celular y con quién estás conversando, hasta el número del teléfono. Son unas cámaras fabulosas, están en diversos sectores y pueden focalizar. Es un trabajo muy bueno entre Carabineros y el 1414.

La Sra. **Alcaldesa** explica que, por ejemplo, hay cámaras en un piso 15 que ven toda una zona y desde ahí uno se puede acercar a una cara, ver qué aros tiene puestos y hasta un lunar de la persona. Es impresionante.

La Sra. **Consejera Gil** desea leer la denuncia firmada por don José Manuel Zavala el día 12 de noviembre, que dice: *“Quiero denunciar la presencia de un dron arriba de casas de la cuadra Bustos con Hernando de Aguirre”*.

La Sra. **Alcaldesa** reitera que va a consultar si hay alguna información al respecto.

La Sra. **Consejera Gil** agrega que el dron también ha sido visto en Consejo de Indias.

La Sra. **Alcaldesa** plantea que podría ser porque en Hernando de Aguirre se está planificando una posible ciclovía y deben tomar medidas. Podría ser eso, lo va a averiguar.

La Sra. **Consejera Gil** señala que dos días después otro vecino presentó una queja por Consejo de Indias.

La Sra. **Alcaldesa** explica que en su momento, evaluaron el uso de drones pero en la comuna hay demasiados edificios y demasiados árboles y el uso se hacía súper complicado, tenían que volar demasiado alto y estos drones no son como los drones militares, por tanto no pueden llevar tanto peso. Por eso no lleva cámaras de tanta calidad y como tienen que volar alto y con cámaras livianas, no servían.

La Sra. **Consejera Gil** consulta sobre las cámaras de seguridad que están en la periferia de su Junta de Vecinos, la 10-B, Barrio Plaza Uruguay, quiere saber si están funcionando porque hubo hechos delictuales y los vecinos, un poco alarmados, comenzaron a

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

preguntar si las cámaras de la municipalidad que están en Los Leones, Bilbao y Diego de Almagro están funcionando. Ese es el perímetro que tiene su junta de vecinos. Además, los vecinos dieron una cuota de \$ 25.000 por familia y compraron cámaras que están al interior del barrio porque, obviamente, el municipio no iba a poner. Se dio esa iniciativa y reunieron dinero para comprar 4 cámaras que se ubiquen estratégicamente en el sector, ya se instalaron dos y las otras dos la municipalidad las dio en comodato.

La Sra. Alcaldesa asegura que todas las cámaras de la municipalidad funcionan permanentemente porque tienen, y pagan, un servicio de mantención permanente. Las únicas que no funcionan —y tiene que ver si se encuentran en ese perímetro— son las recién instaladas y que ENEL no ha dado la conexión eléctrica, lo que a veces se demora 6 meses.

La Sra. Consejera Martínez consulta si alguna de éstas está en los sitios que nombró.

La Sra. Alcaldesa responde que no lo sabe, tendrá que averiguarlo. No sabe cuáles son las últimas cámaras que se instalaron, va a chequear esa información y luego podrán tener una respuesta. Excepto las cámaras que aún no tienen conexión eléctrica, todas las demás están funcionando permanentemente y si alguna llega a fallar se arregla en un par de horas. Ha visto varias ciudades donde dicen que tienen 150 cámaras, pero sólo funcionan 22, y no es broma, o no las miran, las miran de 8 a 5.

SEMÁFOROS

La Sra. Consejera Ormeño consulta si la municipalidad tiene injerencia en la duración de los tiempos de los semáforos.

La Sra. Alcaldesa sostiene que la municipalidad tiene permanentemente petición de semáforos y entre que se pide uno y se instala pueden pasar entre 3 y 4 años porque, primero, la municipalidad debe hacer estudios, mandarlos luego al Ministerio de Transporte para demostrar que se justifica su instalación, después ellos lo revisan y hay que estudiar por dónde van a ir los cables, todos los planes de detalle, etc., y luego hay que incluir el costo en el presupuesto, hacer la licitación... Suma y sigue, pero no hay ningún problema en contarles cuáles son los que se están estudiando.

La Sra. Consejera Ormeño aclara que se refiere a la duración, en el sentido del tiempo que se tiene para cruzar una calle.

La Sra. Alcaldesa indica que eso lo hace la UOCT, Unidad Operativa de Control de Tránsito, no depende de la municipalidad. Cuando hay poco tiempo para cruzar una calle —hubo una situación así en Diego de Almagro con Jorge Matte, o por ahí— reclamaron porque el semáforo no daba tiempo para que las personas alcanzaran a cruzar.

La Sra. Consejera Ormeño señala que en Pedro de Valdivia con Providencia también pasa eso, hacia la vereda oriente.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

La Sra. Alcaldesa reitera que la UOCT es la que controla eso, no la municipalidad, pero el municipio puede hacer peticiones, reclamos, etc.

Para terminar, propone tomarse una fotografía con todos los asistentes, le encantaría tener una foto con todos los presentes.

Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIO
ABOGADO
MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

MRMQ/cbo